

Notas a los Estados Financieros

GUJAPER S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1.- Operaciones

La Compañía fue constituida el 24 de marzo del 2005, y su actividad principal EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS DE CONTENIDO TECNICO O GENERAL.

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil, se encuentra ubicada en la Cdla. Vernaza Norte Mz. 15 Villa 2 y teléfono 042397750

Expediente: 118867

2.- Resumen de principales políticas de contabilidad bajo NIIF PYMES

Bases para la Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros presentados por Guido Flavio Jallil Perna – Gerente General de Gujaper S.A., corresponden a la información contable, la misma de manera razonable.

Toda la información financiera expresada en este informe se encuentra presentada en USD (Dólares Estadounidenses).

3.- Notas a los estados financieros

La superintendencia de compañías mediante resolución NO 06Q.ICI.004 del 21 de agosto del año 2006 publicada en el Registro Oficial NO. 348 del 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías, para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros a partir del 1 de enero del 2009.

En atención a esto el 20 de noviembre del 2008 se emite la Resolución NO 08G.DSC.010 en donde se resuelve establecer el Cronograma de aplicación obligatoria de las Normas internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En el año 2009 fueron emitidas a nivel internacional La Norma internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales son emitidas por el

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en Londres, por tal motivo la Superintendencia de Compañías del Ecuador emite la Resolución NO SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 en donde resuelve clasificar las empresas que aplicaran las NIIF PYMES según las siguientes características cuantitativas en su artículo primero :

- a) Valores Totales inferiores a Cuatro Millones de Dólares
- b) Registren un valor Bruto de ventas inferior a Cinco Millones de Dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

Se considerara como base los Estados Financieros del Ejercicio Económico Anteriormente al periodo de Transición.

Mediante Resolución NO SC.Q.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la Superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la Superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Valores inferiores a CUATROS MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el

promedio anual ponderado.

Que se considera el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados Financieros Comparativos con Observancias a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

La misma resolución en su artículo octavo párrafo segundo indica que:

Los ajustes efectuados al inicio y final del periodo de transición deberán registrar sus ajustes al 1 de enero del 2012.

Y en su artículo decimo segundo indica que:

Las empresas del tercer Grupo pymes deberán preparar remitir a la Superintendencia de compañías hasta el 31 de octubre del 2011 el cronograma de implementación de las NIIF PYMES, y las Conciliación del Patrimonio al inicio del periodo de transición hasta el 30 de

Noviembre del mismo año.

4.-Notas a los estados financieros

A continuación se resumen las principales prácticas contables:

1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre del 2012, el saldo corresponde al valor en libros que se encuentra en la cuenta corriente que mantenemos en el Banco Bolivariano por \$ 886,32

2. Documentos y cuentas por cobrar no relacionados

Al 31 de diciembre del 2012, el saldo de los Documentos y cuentas por cobrar no relacionados corresponden a la venta de nuestros servicios con clientes locales por \$ 39.024,97

3. Documentos y cuentas por cobrar relacionado

Al 31 de diciembre del 2012, el saldo de Documentos y cuentas por cobrar relacionados por \$ 12.013,19, se forma de la siguiente manera:

Accionistas	9.076,08
Compañías Relacionadas	2.937,11

4. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2012, las otras cuentas por cobrar por \$ 4.239,24 corresponden al siguiente detalle:

EMPLEADOS		
Anticipos	1.107,24	1.257,24
Préstamos	150,00	
ANTICIPO A PROVEEDORES		
Proveedores de Bienes	130,00	
Proveedores de Servicios	2.852,00	2.982,00

5. Valores por impuestos corriente

Al 31 de diciembre del 2012, los valores por impuestos corriente corresponden al crédito tributario de impuesto a la Renta a favor de la empresa por \$ 141,94

6. Propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2012, los valores que se encuentran en propiedades, planta y equipo por \$ 2.764,67 corresponden al siguiente detalle:

FIJOS TANGIBLES	
Muebles de Oficina	180,00
(-) Dep. Acum. Muebles de Oficina	-135,00
Equipo de Oficina	3.271,60
(-) Dep. Acum. Equipo de Oficina	-551,93
Equipo de Computación	1,00
(-) Dep. Acum. Equipo de Computación	-1,00
Vehículos	25.892,86
(-) Dep. Acum. Vehículos	-25.892,86
	<u>2.764,67</u>

7. Cuentas y documentos por pagar a corto plazo
 Al 31 de diciembre del 2012, los valores que se encuentran en Cuentas y documentos por pagar a corto plazo por el valor de \$ 180 corresponde a deudas mantenidas con proveedores locales.

8. Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2012, los valores que se encuentran en Otras obligaciones corrientes por \$ 15.871,02 corresponden al siguiente detalle:

EMPLEADOS	
Nómina por Pagar	5.904,09
Décimo Tercer Sueldo	229,17
Décimo Cuarto Sueldo	880,03
Participación de Utilidades	5.902,19
INSTITUCIONES SOCIALES	
Aportes IESS 21,5%	655,76
INSTITUCIONES FISCALES	
Servicios de Rentas Internas	2.299,78
	<u>12.915,48</u>
	655,76
	<u>2.299,78</u>

9. Cuentas y documentos por pagar largo plazo

Al 31 de diciembre del 2012, los valores que se encuentran en Cuentas y documentos por pagar largo plazo por el valor de \$ 7.217,88 corresponden a anticipos recibidos por clientes.

10. Cuentas por pagar relacionadas a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2012, los valores que se encuentran en Cuentas por pagar relacionadas a largo plazo por \$ 7.476,75 corresponden al siguiente detalle:

Compañías Relacionadas	
Jalibrokers S.A.	5.588,58
Guido Jalil Perna, Broker	1.888,17
	<u>7.476,75</u>

Al 31 de diciembre del 2012, el patrimonio neto por \$ 28.324,68 de la compañía se encuentra constituido por el siguiente detalle:

Atentamente,

Guido Jall Perna
Gerente General
Gujaper S.A.

Gujarati S.A.